



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA
APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°42218
MARISCAL CÁCERES DE LA PROVINCIA DE TACNA - TACNA**

AUTOR: Cesario Lupaca Lupaca

ASESOR: Juan Carlos Callacondo Velarde

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Tacna - enero 2019



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A mi familia por ser apoyo principal en todo lo que soy, en mi educación, tanto académica, como persona, por ser soporte emocional e incondicional perfectamente proseguido en el tiempo y espacio.

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|------|
| Resumen | |
| Presentación | |
| Capítulo I: Identificación del problema | |
| 1.1 Contextualización del problema | 08 |
| 1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática..... | 10 |
| 1.3 Formulación del problema | 12 |
| 1.4 Planteamiento de alternativa de solución..... | 13 |
| 1.5 Justificación..... | 15 |
| Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores | |
| 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema..... | 16 |
| 2.1.1 Antecedentes nacionales..... | 16 |
| 2.1.2 Antecedentes internacionales..... | 17 |
| 2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada..... | 19 |
| Capítulo III: Método | |
| 3.1 Tipo de investigación..... | 27 |
| 3.2 Diseño de investigación..... | 27 |
| Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación | |
| 4.1 Plan de Acción..... | 29 |
| 4.1.1 Objetivos..... | 30 |
| 4.1.2 Participantes..... | 30 |
| 4.1.3 Acciones..... | 31 |
| 4.1.4 Técnicas e instrumentos..... | 32 |
| 4.1.5 Recursos humanos y materiales..... | 33 |
| 4.1.6 Presupuesto..... | 33 |

| | |
|---|----|
| 4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción..... | 36 |
| 4.3 Matriz de monitoreo y evaluación..... | 37 |
| 4.4 Validación de la propuesta..... | 41 |
| 4.4.1 Resultados de validación..... | 41 |

Referencias

Apéndices

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

RESUMEN

El presente Plan de acción está orientado a lograr que los maestros fortalezcan sus prácticas pedagógicas y los estudiantes aprendan más, en el marco de la escuela que queremos, su objetivo general es mejorar la gestión curricular de los procesos de la enseñanza-aprendizaje mediante una adecuada implementación del trabajo colegiado en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, de la provincia de Tacna - Tacna; con una interacción activa entre 4 directivos, 3 jerárquicos y 37 docentes.

Responde a una investigación acción participativa, que para el levantamiento del diagnóstico del Plan se ha utilizado y aplicado una guía de entrevista a profundidad y la ficha de observación que arrojan deficiencias en la práctica pedagógica en el aula, por esta razón se pretende implementar un plan de trabajo colegiado para mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.

Luego de monitorear y evaluar las acciones del Plan de acción, se pretende obtener como resultado que los docentes muestren un alto compromiso de participación en el trabajo colegiado, y el directivo implemente un plan consensuado de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que promueva una armoniosa convivencia escolar adecuada. Se concluye que los docentes considerarán que el trabajo colegiado es muy importante para optimar la gestión curricular en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el aula y por ende mejorará el nivel de logro satisfactorio de los aprendizajes de los estudiantes.

Palabras Clave: *Convivencia Escolar, gestión curricular, Monitoreo Acompañamiento Evaluación, trabajo Colegiado,*

PRESENTACIÓN

Calidad en la educación, es referirse a una serie de aspectos tales como gestión, liderazgo, enseñanza, aprendizaje y otros, sin embargo podemos mencionar dos factores que hechas varias investigaciones determinan que los más influyentes para obtener resultados de aprendizaje satisfactorio de los estudiantes, estos factores son docentes y director; por ello se plantea mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la implementación del trabajo colegiado en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, distrito Ciudad Nueva - Tacna.

El Plan de Acción se desarrollará con el propósito de interactuar de manera más cercana entre directivos y docentes para fortalecer el desarrollo profesional de los mismos, para lograr ese propósito se plantea los siguientes objetivos: ejecutar un plan de MAE para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, generar mecanismos para el trabajo colegiado que permita mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos. Surge como una preocupación de perfeccionar la práctica docente en el aula, luego de aplicar una encuesta a profundidad a los docentes y consolidar la ficha de monitoreo realizado durante el presente año, que obedece a un diseño de investigación acción participativa, que es una variante del diseño de investigación acción.

El trabajo académico para su mejor comprensión, está estructurada en capítulos: El capítulo I trata sobre la identificación del problema contextualizando y diagnóstico de la descripción general de la situación problemática y su justificación. El capítulo II trata sobre las investigaciones anteriores al presente trabajo académico, es decir, antecedentes locales e internacionales, y el tratamiento de los referentes conceptuales que sustentan la propuesta de acción. El capítulo III, establece el método utilizado en el trabajo académico, se explica el tipo de investigación, su diseño de estudio a utilizar. El capítulo IV está referido a la propuesta del plan de acción, diseño de la respectiva implementación y monitoreo del plan, de la misma forma se considera importante en este capítulo la validación como proceso y resultados, a través del criterio de especialistas.

En el primer capítulo responde a la identificación del problema, dentro de ello se detalla: la contextualización del problema, diagnóstico y descripción general de la situación problemática, enunciado del problema, planteamiento de la alternativa de solución, que finalmente aborda relacionado a la justificación del problema en mención.

En el segundo capítulo se realiza los referentes conceptuales y experiencias anteriores relacionadas con el trabajo académico planteado; asimismo se especifica en forma detallada los antecedentes nacionales e internacionales de experiencias realizadas sobre el problema y los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

En el tercer capítulo del Plan de acción se consideran en forma detallada la metodología de la investigación y dentro de ello se desarrolla el tipo y el diseño de investigación asumida, describe claramente el por qué se considera esa metodología de investigación.

En el cuarto capítulo se considera la propuesta de plan de acción, así como diseño, implementación, MAE, en este capítulo se detalla los objetivos, participantes, acciones a realizar, técnicas e instrumentos utilizadas, recursos humanos y materiales, y presupuesto para ejecutar el plan; por otro lado también se elabora matriz de planificación del plan, matriz de monitoreo y evaluación, validación de la propuesta y resultados de validación.

Se concluye con la presentación de referencias bibliográficas, apéndices, matriz de consistencia, árbol de problemas, árbol de objetivos, instrumentos y evidencias de las acciones realizadas durante el desarrollo del presente trabajo académico.

Con el desarrollo del presente plan de acción, se espera que sirva de ayuda a nuestros estudiantes, docentes y comunidad científica en general, que contribuya como medio para resolver los problemas relacionados con la Inadecuada gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje que se presentan como problema educativo a nivel nacional.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa N° 42218 “Mariscal Cáceres” se encuentra ubicada en el Comité 01 del Distrito de Ciudad Nueva de la Provincia y Región Tacna”, en la Av. Internacional N° 1249, a 650 msnm, al como norte de la Ciudad de Tacna, en el límite con el distrito del Alto de la Alianza, zona altamente sísmica en las faldas del Cerro Intiorko, a 20 minutos de la Plaza de Armas de la ciudad de Tacna.

La población del distrito de Ciudad Nueva tiene característica socio cultural de arraigo aimara hablantes que practican costumbres y tradiciones de zonas alto andinas, asimismo existe alto índice de violencia familiar y peligro común en las calles, que son los principales problemas que se presentan. Constituyéndose como un obstáculo del desarrollo de las personas, la salud pública y la construcción de sus ciudadanos. Si bien la violencia familiar es un problema complicado, podemos aseverar que los factores que favorecen a que se manifieste el comportamiento social y los patrones culturales muy arraigados se relacionan con el machismo. La principal actividad económica proviene del comercio formal e informal, tales como el comercio de la venta de artículos de segundo uso. El nivel educativo de la población es primaria completa en población adulta y secundaria en población joven.

La Institución Educativa atiende a usuarios de tres niveles: inicial, primaria y secundaria, con un total 1330 estudiantes distribuidos en 55 secciones. Cuenta con una edificación moderna de 6 pabellones, distribuidos en 44 ambientes de aulas, 11 oficinas administrativas, 8 baterías de servicios higiénicos, un estadio con grass natural, áreas verdes y cuatro espacios de recreación para estudiantes y docentes, un laboratorio, una biblioteca, tres talleres del área de Educación para el Trabajo (Industria del vestir, Electricidad y Computación), Taller de Música y Aula de innovaciones.

Los estudiantes provienen de los alrededores de la institución, de los cuales el 60% de ellos provienen de familias disfuncionales; siendo que la mayoría de los estudiantes ayudan en las actividades laborales de sus padres, que se dedican a la actividad del

comercio por todo el día. Por otro lado la IE cuenta 72 docentes: 5 de inicial, 30 de primaria y 37 de secundaria, de los cuales 20 docentes se ubican en I escala, 27 docentes se encuentran en II Escala, 10 en III escala, 10 docentes están ubicados en IV escala y 5 docentes se ubican en V escala. Asimismo la Institución cuenta con 4 directivos capacitados por el MINEDU. Asimismo se observa que en su mayoría los docentes muestran cierta apatía en la participación de la gestión escolar, manifestando abiertamente su descontento ante las políticas educativas implementadas por el MINEDU.

La violencia y peligro común, que se manifiestan en el distrito de Ciudad Nueva y las fiestas costumbristas que se desarrollan en los alrededores de la Institución Educativa, no ayudan a desarrollar en forma óptima la ejecución de los procesos de enseñanza-aprendizaje, esta situación influye negativamente con el aprendizajes de los estudiantes y no se desarrolla una gestión curricular adecuada de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia se pretende incorporar los contextos de la localidad y los estudiantes desarrollarían en forma autónoma capacidades de resolver problemas de violencia familiar y peligro común de su comunidad.

Para tal efecto se cuenta con docentes fortaleza, también se cuenta con el firme compromiso del Ministerio de Educación para capacitar a los directivos de esta institución educativa a fin de que se pueda lograr la calidad de servicio educativo que requiere la población de Ciudad Nueva, con el apoyo de las instituciones comprometidas con la educación mediante convenios establecidas (Municipalidad, Centro de Salud, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y la Iglesia). Por consiguiente contribuiría en resolver problemas de violencia familiar y peligro común existente en el Distrito de Ciudad Nueva.

Finalmente la problemática identificada se relaciona con los compromisos de gestión escolar 1 que establece en forma clara el avance del aprendizaje de los estudiantes, también se relaciona con el compromiso 4 que es la aplicación del Plan MAE para fortalecer la práctica pedagógica del docente en el aula, y consecuentemente se relaciona con el compromiso 5 para mejorar una sana y practicar una adecuada convivencia escolar que favorezca el logro de los aprendizajes. Asimismo se relaciona directamente con la competencia 6 que el directivo debe demostrar la calidad de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje que realiza con la finalidad de alcanzar metas de aprendizaje

establecidas. Finalmente la problemática identificada para su tratamiento se relaciona con la dimensión 4 de dimensiones de liderazgo de Vivian Robinson que significa que el directivo debe promover y a su vez participar en forma constante en los procesos de enseñanza- aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Es de suma importancia identificar como directivo las diversas preocupaciones en torno a la gestión curricular; por ello es importante considerar el impacto de nuestro liderazgo en el contexto de nuestra IE.; que encierra problemática de sociedad que se dedica más al comercio que a sus hijos, así como también es importante mencionar la violencia y el peligro común existente por el machismo que tiene fuerte arraigo cultural alto andina, también es urgente plantear procesos que involucren logros de aprendizaje. En consecuencia la problemática abordada responde a las funciones que se deben realizar para la gestión curricular de los aprendizajes de los principales actores educativos (docentes y directivos).

La problemática abordada en el trabajo académico es la Inadecuada gestión curricular de los procesos de enseñanza-aprendizaje que realizan los directivos y docentes de la IE. Esta problemática se plantea porque en los documentos de los resultados de las pruebas ECE aplicado en año 2016 que muestran datos muy preocupantes; tales así que en Segundo Grado, solo el 7.9% en Matemática, 9.9% en comunicación y 10,8% en Historia y Geografía de estudiantes se ubican en nivel satisfactorio; de igual forma en las actas de evaluación del año 2017 se evidencian que el 50% de estudiantes se ubican por debajo del nivel proceso, esto implica que no se ha logrado el aprendizaje esperado. Asimismo hecha el análisis de monitoreo respectivo se ha detectado que existe deficiencias en una adecuada gestión curricular de la práctica docente en el aula. Por consiguiente se ha priorizado abordar el problema: Inadecuada gestión curricular de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, distrito Ciudad Nueva – Tacna.

El problema priorizado ha sido analizado mediante la técnica del árbol de problemas, siendo su primera causa el inadecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, que genera como efecto una práctica pedagógica individual y tradicional

del docente; está relacionada con el compromiso N° 4 de gestión escolar que se refiere al monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica en la IE, la competencia N° 6 del MBDD establece que el directivo gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático, asimismo se relaciona con el 2° factor asociado de características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula que son fundamentales para lograr la calidad de aprendizajes requeridas, finalmente se relaciona con promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes, que es uno de las dimensiones del liderazgo pedagógico del directivo.

La segunda causa del problema priorizado es inadecuada aplicación del trabajo colegiado, genera como efecto el desarrollo Sesiones de aprendizaje, sin priorizar las necesidades y expectativas de los estudiantes; en este aspecto también se asocia con las características del docente, prácticas pedagógicas y recursos, consecuentemente se relaciona con planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo que es la dimensión N° 3 del liderazgo pedagógico de Vivian Robinson, cumpliendo de esta forma el compromiso N° 1 de gestión escolar: Progreso Anual de Estudiantes

La tercera causa de la problemática priorizada es la inadecuada gestión de la convivencia escolar, genera como efecto algunas Manifestaciones de apatía en la participación de la gestión escolar; esta causa identificada se asocia con el factor de características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula, y al respecto una de las dimensiones de liderazgo pedagógico establece “asegurar un entorno ordenado y de apoyo”. Para tal efecto el docente requiere de un ambiente seguro y de soporte, necesitan sentir apoyo y valoración de parte del directivo, que se exprese en la confianza de su trabajo y protección frente a presiones externas, tanto de los padres y madres como políticas, y como consecuencia se cumple el compromiso N° 5 que gestiona la calidad de convivencia escolar, establecido por el Ministerio de Educación.

Las causas son priorizadas luego de aplicar la ficha observación que hiciera el directivo en el primer tramo del año 2018 del proceso de ejecución del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, así como también después de haber aplicado una entrevista a profundidad arrojando como resultado las causas que se plantean en el presente plan.

Según el informe de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, el 60% de los docentes del nivel secundario no generan espacios y mecanismos para el trabajo colegiado, planifican sus actividades de aprendizaje en forma individual sin considerar los beneficios del trabajo colegiado, y si bien es cierto en la primera etapa del monitoreo se ha realizado en un 100% ningún docente recibe acompañamiento y asesoramiento respectivo, los docentes en un buen porcentaje muestran cierta apatía para realizar el trabajo colegiado lo que provoca un clima laboral-escolar deficiente.

Respecto a trabajo colegiado, el 50% de los docentes declaran en la entrevista a profundidad aplicada en el diagnóstico, que no existe suficiente tiempo para realizar el trabajo colegiado, una forma de perder tiempo; sin embargo el Marco del Buen desempeño Docente establece que “desarrolla acciones relacionadas a la reflexión de los docentes sobre la importancia de incorporar en su práctica pedagógica el trabajo colegiado y por indagación, así como el reconocimiento a la diversidad existente en el aula como elemento fundamental para favorecer el logro de aprendizajes de todas y todos los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2013, p. 45).

Respecto al Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del docente que realiza el directivo se evidencia que no existe acompañamiento ni asesoramiento de la mejora de la práctica docente en el aula, al respecto se afirma que “realizar un eficiente monitoreo y acompañamiento durante el proceso de aprendizaje lo que va a favorecer una práctica pedagógica eficiente en el docente, de tal forma que permita mejorar los aprendizajes” (Oyola, 2018, p. 16).

En cuanto a la convivencia escolar, el directivo observa cierta apatía de parte de los docentes en la participación de la gestión escolar, sin embargo la Ley N° 29719, esta ley que promueve una convivencia escolar sin ningún tipo de violencia, implanta todos los procedimientos para abordar, prevenir, evitar, sancionar y eliminar la violencia sea cual fuere su naturaleza, asimismo el artículo 5 del Reglamento de la referida Ley, aprobado por D. S. N° 010-2012-ED, puntualiza que la convivencia escolar tiene la finalidad propiciar y generar procesos adecuados de democratización en las relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, como una forma de estructurar una cultura de paz y equidad entre integrantes de la comunidad educativa.

1.3 Formulación del problema

En la Institución Educativa la problemática priorizada es la inadecuada gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje de la IE. 42218 “Mariscal Cáceres” – Tacna, significa que la práctica pedagógica que desarrolla el docente en el aula no es el más adecuado y realizan una gestión curricular individual sin tomar en cuenta el trabajo colegiado, al respecto el Marco del Buen Desempeño Docente, dice: “Es importante el trabajo colegiado entre los docentes, generando espacios para la integración de capacidades, el intercambio de experiencias y la reflexión en torno a prácticas pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, promoviendo ambiente favorable de trabajo que ayude al desarrollo personal y profesional de los docentes propiciando la autoevaluación y la mejora continua” (Ministerio de Educación, 2014, p. 49).

Según el Marco del Buen Desempeño Docente, para contribuir a la problemática identificada los directivos requieren demostrar la siguiente competencia: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p.47. Esta competencia es muy importante y pertinente porque permite y promueve a que los docentes participen en la gestión curricular en equipo mediante trabajo colegiado, asimismo se propicia una práctica docente basada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, también permite que el docente reflexione sobre su propia práctica pedagógica. De esta forma se hace más atractiva los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollas en el aula.

En tal sentido, la problemática responde a la siguiente pregunta: ¿Cómo mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, de la provincia de Tacna - Tacna?

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Frente al problema priorizada se pretende implementar un plan de trabajo colegiado para mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje en la IE “Mariscal Cáceres”.

Tabla 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

| CAUSAS | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | DIMENSIONES | ACCIONES |
|---|--|--------------------|--|
| Inadecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. | Ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes centrada en la mejora de los aprendizajes. | MAE | Formulación de un plan de MAE de manera consensuada. Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente. Implementación de los círculos de interaprendizaje por áreas curriculares. Implementación de jornadas de reflexión sobre Monitoreo, acompañamiento y evaluación. |
| Inadecuada aplicación del trabajo colegiado. | Generar mecanismos para el trabajo colegiado que permita la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje. | Gestión Curricular | Elaboración de plan de trabajo colegiado considerando espacios y tiempos. Ejecución de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. Elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje en forma colegiada |
| Inadecuada gestión de la convivencia escolar. | Promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos. | Clima Escolar | Realización de jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales. Ejecución de jornadas de integración entre el equipo docente y docente, estudiante. |

La dimensión del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación se implementará formulando un plan de MAE de manera consensuada, y se realizarán 2 jornadas de reflexión relacionadas con la implementación del MAE centrada en la mejora de los aprendizajes. Con lo que se pretende revertir la primera causa del problema: inadecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Esta dimensión es pertinente porque con una adecuada intervención de MAE, los docentes contextualizarán los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

La gestión curricular se optimizará ejecutando las jornadas de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado, y elaborando en forma colegiada las estrategias de resolución de conflictos. Estas acciones permitirán generar mecanismos para el trabajo colegiado, y consecuentemente se invertirá la causa principal de inadecuada aplicación del trabajo colegiado, generando confianza y seguridad en los docentes para proponer procesos que impliquen resolver problemas de inseguridad y violencia de la comunidad.

El clima escolar es una de las dimensiones importantes de la problemática identificada, y en desarrollo del presente plan se realizarán las jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales y se ejecutarán las jornadas de integración entre el equipo docente y docente, estudiante. De esta forma se logrará Promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos, mediante la interacción entre docentes y docentes–estudiantes, que finalmente se pretende superar la inadecuada gestión de la convivencia escolar.

1.5 Justificación

El presente trabajo académico es mucha importancia porque responde a las motivaciones y preocupaciones de los actuales directivos por mejorar sus desempeños y ofrecer un servicio de calidad educativa y mejora continua, por consiguiente se requiere que la Institución Educativa genere mayor preocupación y liderazgo pedagógico, compromiso reflexión de los docentes para realizar los cambios necesarios y al mismo al mismo tiempo generar las condiciones para el trabajo colegiado, para tal efecto se requiere que el directivo conozca a profundidad el currículo nacional, el marco de buen desempeño directivo y el marco del buen desempeño docente.

El problema priorizado en el trabajo académico responde a las políticas educativas que el Ministerio de Educación implementa en las Instituciones Educativas del Perú y también responde a las exigencias modernas de la escuela que queremos, en consecuencia se requiere desarrollar capacidades para invertir en las políticas públicas del proyecto educativo nacional, proyecto educativo regional y políticas establecidas en el PEI.

Los resultados del trabajo académico generarán impactos positivos y adecuados que contribuirán a la mejora continua de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres”, asimismo generará la oportuna revalorización de la carrera pública magisterial; por consiguiente se requiere que la sociedad se comprometa en sus cambios y construyan competencias de mejor ciudadanía, conciencia ambiental y participativa democrática. Sin duda alguna el trabajo académico y la problemática abordada contribuirá el fortalecimiento de las capacidades gestión escolar del directivo y gestión curricular del docente, siendo los principales actores del sistema educativo a nivel de la Institución Educativa.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Mendoza (2013), en su tesis “Relación Entre Clima Institucional y Desempeño Docente en Instituciones Educativas de Inicial de la Red N°9 - Callao” de tipo de investigación descriptiva correlacional de corte transversal, no experimental sin manipular las variables, la muestra fue seleccionada al azar con un total 45 docentes y 205 padres de familia. Usó 2 tipos de cuestionarios, uno para clima institucional y el otro para desempeño docente, de igual forma aplicó el cuestionario de desempeño docente; como resultado se obtuvo que la preparación y desarrollo de la enseñanza y el clima institucional existe relación moderada significativa. Estableciendo como conclusión principal: Existe relación significativa entre clima institucional y el desempeño docente en las instituciones educativas de inicial de la Red N° 9 de la provincia constitucional del Callao, concluye afirmando que a mejor clima institucional mejor es el desempeño docente en las instituciones educativas.

Navarro & Erhuay (2014), desarrollan la investigación “Monitoreo directivo y desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red 13 Villa El Salvador UGEL 01, 2014” de tipo Investigación básica – Descriptiva y Correlacional, para tal efecto toma una muestra probabilística de 63 docentes que también representa la totalidad de la población, la información fue obtenida aplicando una encuesta de forma anónima, objetiva y confiable; obteniendo como resultado: “existe relación directa y significativa entre el monitoreo directivo y el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial la Red 13 UGEL 01–2014”, en donde el coeficiente de correlación encontrado es de una dimensión alta. Finalmente establece las siguientes como conclusión: El monitoreo directivo se relaciona directa y significativamente con el desempeño docente.

Mestanza (2017), en su tesis Liderazgo Pedagógico del Director y Desempeño Profesional Docente en la I.E. “San Antonio de Jicamarca, del Distrito de San Juan de Lurigancho, de Lima Metropolitana” de tipo descriptivo corresponde a una investigación

no experimental cuantitativa, utiliza una muestra no probabilística de 56 docentes de una población total de 58 docentes; utilizando una encuesta, un cuestionario y una ficha de observación. Obtiene como resultado principal que el liderazgo pedagógico influye directamente en la práctica pedagógica del docente en el aula, incluyendo la calidad de gestión curricular, los procesos de la enseñanza – aprendizaje y la evaluación, así como la calidad de la investigación y la formación docente, este aspecto está también relacionado con mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas.

Finalmente el autor concluye que sólo el 46,04% (23) de los docentes considera que el director gestiona con eficiencia la Institución Educativa San Antonio de Jicamarca, 55,10% que representa 27 docentes manifiesta que el directivo cuenta con habilidad en el manejo administrativo de los recursos y 44,90% que representa 22 docentes, expresan que el directivo posee competencias en la orientación de los procesos pedagógicos.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Torres (2012), en su investigación "El Trabajo Colaborativo Como Estrategia de Gestión Académica en el Fortalecimiento de la Reorganización Curricular", desarrolla un estudio de tipo de investigación cualitativa, fundamentada desde la Investigación - acción, aplicando una encuesta, así mismo se hizo un análisis documental de las actas del consejo académico y sus reuniones con el equipo de calidad; para lo cual toma como muestra todos los docentes del colegio Bravo Páez de la localidad de Rael Uribe – Colombia; como resultado prioritario de esta investigación se obtiene que solo el 11% de los docentes se reúnen siempre por ciclos y jornadas para definir los aprendizajes de los estudiantes y la gran mayoría de docentes solo algunas veces se reúnen.

Estableciendo como conclusión importante el trabajo colaborativo en la planeación académica del colegio Bravo Páez, se mejoraron procesos de comunicación, lo cual ayudó a fortalecer la reorganización curricular por ciclos, mejorando con esto la gestión académica de los tres elementos que la confirman: diseño curricular, prácticas pedagógicas y seguimiento académico.

Mairena (2015), publica su investigación realizada: Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas, con el objetivo general de determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño de los docentes noveles en los Departamentos de Física y Tecnología Educativa de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua, corresponde a investigación correlacional, que usa muestra no probabilístico, y aplica un cuestionario para establecer la relación de acompañamiento pedagógico con el desempeño de docente, una de las conclusiones más importantes que afirma el autor es la falta de un plan de acompañamiento en el proceso de planificación y ejecución del proceso enseñanza aprendizaje y evidencia que el desempeño docente no es el mas adecuado en las áreas de planificación docente, dominio de contenidos. En este caso se puede decir que la relación entre acompañamiento pedagógico y el desempeño docentes es significativa, y que por falta de un plan consensuado de acompañamiento no existe de ninguna manera desempeño docente adecuado que refleje la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Martínez y otros (2016) publican en la Revista Científica Redalyc - México el estudio “El Desempeño Docente y la Calidad Educativa” que desarrolla una investigación de tipo mixto, de procedimiento secuencial comprensivo-correlacional; que utilizó una muestra de 135 personas entre directores, docentes, asesores técnicos pedagógicos y supervisores escolares, y se aplicaron cuestionarios auto administrados tanto con preguntas abiertas como cerradas, de igual forma se aplicaron algunas entrevistas semi estructuradas. Los resultados que obtiene es que los profesores indican que este es un actor de suma importancia para el logro de la calidad educativa.

Como conclusión final, el autor expresa que para mejorar el desempeño docente y la calidad educativa, se considera sensato que el director realmente ejecute su rol de líder pedagógico dentro de la institución educativa, que busque un punto de equilibrio para no caer en el autoritarismo. Estudio que tiene mucha relación con la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje, en donde el directivo en su calidad de líder pedagógico realiza acciones que generen confianza y aceptación de la comunidad educativa.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1 Gestión Curricular

“La gestión curricular es entendida como la capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2017, p. 10), la mencionada gestión curricular debe estar enrumada a la formación integral de los alumnos, al desarrollo de las habilidades, competencias y capacidades del estudiante, así como debe buscar un progreso sostenible del proceso de enseñanza-aprendizaje en la institución educativa a fin de materializar todos los aprendizajes planteados. En tal sentido la gestión curricular es un aspecto fundamental para mejorar el nivel de aprendizajes de los alumnos, siendo esencial la gestión del equipo directivo para asegurar el aprendizaje significativo en las aulas, para todo ello es necesario contar con una buena gestión curricular, que esté relacionada desde sus estructuras y tenga relación coherente entre la planificación y la evaluación del currículo.

En otras palabras gestionar currículo sería la capacidad que tiene el directivo y el docente para organizar y poner funcionamiento el currículo nacional y del proyecto curricular institucional, para tal efecto es muy importante planificar, organizar, ejecutar y evaluar el currículo, y en forma permanente tomar decisiones pertinentes y asegurar el aprendizaje óptimo de los estudiantes.

2.2.1.1 Práctica Pedagógica

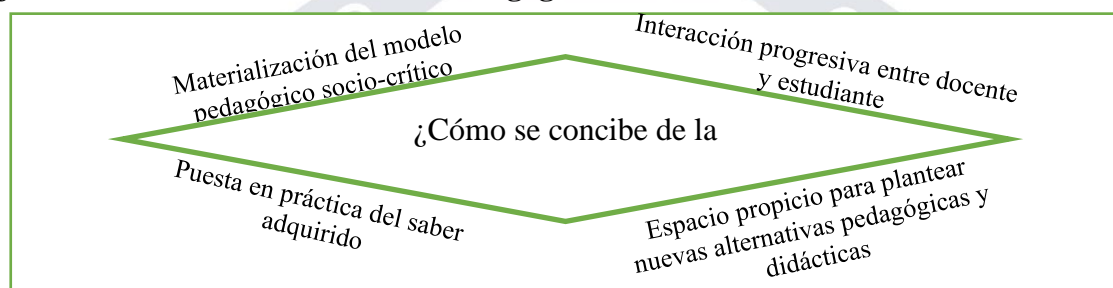
La interacción docente - estudiantes en el aula significa despertar el interés del estudiante que satisfaga las necesidades y expectativas del estudiante; para ello es muy importante considerar que el docente utilice procedimientos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan no sólo a afianzar el conocimiento sino a promover el pensamiento crítico - reflexivo que es fundamental en el sistema educativo del país. “La práctica pedagógica, desde una perspectiva ontológica, es compleja y cuando reflexionamos entre el ser y el deber ser de la actuación del docente encontramos que nos corresponde orientar a nuestros alumnos, contribuir a resolver sus problemas, pero muchas veces se nos hace difícil

resolver el problema de nuestros hijos y no logramos que progresen en sus estudios y en su vida personal”. (Díaz, 2006, p. 91).

De esta manera la práctica pedagógica se concibe como: la materialización del modelo pedagógico socio-crítico del docente en el aula, momento de interacción progresivo entre docente y estudiante, puesta en práctica del saber adquirido, espacio propicio para plantear nuevas alternativas pedagógicas y didácticas.

Figura 01

¿Cómo se concibe de la Práctica Pedagógica?



2.2.1.2 Trabajo Colegiado

Según (Espinosa, 2008) “por trabajo colegiado nos referimos a la reunión de pares, de iguales, de colegas, de discusiones ‘cara a cara’ donde se busca un objetivo común” (p. 91), en tal sentido ese objetivo común es la mejora de los aprendizajes de los estudiantes; por lo que es de suma importancia que los docentes se junten, analicen y propongan alternativas frente a las dificultades que se presentan en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, en el interactuar del docente con los estudiantes.

El trabajo colegiado promueve la mejora de la práctica docente en el aula, mediante la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en forma conjunta entre varios docentes de la misma área, y a través del fortalecimiento de las capacidades del docente y el intercambio de experiencias, el trabajo colegiado se convierte en un pilar importante para la mejora continua de la gestión curricular y el desarrollo profesional del docente, siendo así un mecanismo de integración de esfuerzos de cada docente y un camino seguro para lograr objetivos y propósitos educativos dentro y fuera del aula.

“Al trabajar de manera colegiada, cada maestro podrá mejorar su quehacer y así podrá aplicar una pedagogía adecuada a cada una de las actividades escolares y con ello obtener resultados” (Hernandez, 2009, pág. 91). En resumen podemos afirmar que el trabajo colegiado es uno de los pilares fundamentales, práctico y efectivo que tienen los docentes para apoyarse unos a otros y acompañarse de manera conjunta, con el propósito de que los estudiantes logren los aprendizajes esperados.

Por consiguiente es necesario implementar un **Plan de Trabajo Colegiado** que significa accionar de manera organizada los procesos de enseñanza aprendizaje que realiza el docente, es muy importante que todos los docente en grupo establezcan con claridad los procesos que buscan desarrollar, y estas pueden ser: 1. Precisar una agenda de acciones estratégicos que deben ser abordados con el trabajo colegiado. 2. Fijar las metas e indicadores para cada de los procesos de enseñanza aprendizaje para dar seguimiento efectivo al avance y logro de cada procedimiento. 3. Establecer un cronograma de reuniones y acciones que permita abordar temas de interés común.

2.2.1.3 Convivencia Escolar

Según el DS N° 004-2018-MINEDU, que aprueban los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”, la convivencia escolar es el conjunto de hechos y comportamientos que muestran los actores de la escuela a fin de dar forma a la gestión de una comunidad educativa. En ese sentido la convivencia escolar es una forma de interactuar diaria en la escuela, cuya responsabilidad es compartida por todos los actores educativos, está expresada por el respeto a los derechos humanos, así como a las diferencias que cada persona manifiesta en el interactuar del proceso de enseñanza aprendizaje, y a una convivencia pacífica que origina el desarrollo personal de los actores de la comunidad educativa.

“La convivencia escolar es un elemento fundamental para lograr una formación ciudadana integral en las y los estudiantes. Es una experiencia dinámica que se da en todos los ámbitos de la vida escolar, y que involucra a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, con sus acciones, actitudes, decisiones y valores” (Ministerio de

Educación, 2018, p. 32). Las diferentes formas de convivencia, muestran la calidad de las relaciones humanas que se dan en la institución educativa. En tal episodio, la gestión de la convivencia escolar apunta a fortalecer la interrelación entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, también establece el alejamiento de toda forma de violencia y discriminación, y al intercambio de experiencias positivas en base a la responsabilidad, la solidaridad y la justicia social en búsqueda del bien común.

“Esta convivencia se basa en principios que son propios de una forma de vida democrática y pacífica, donde las dimensiones afectivas, comportamentales y cognitivas de todas las personas pueden realizarse a plenitud” (Ministerio de Educación, 2018, p. 32).

2.3 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación del desempeño docente

2.3.1 Monitoreo de la Práctica Docente

Monitoreo “es el recojo de información en el terreno, haciendo seguimiento a los indicadores que nos permiten comprobar la calidad y el logro en el nivel de insumos, procesos y productos esperados. Monitorear es una labor más técnica”. (Ministerio de Educación, 2017, p.10). Para el caso de nuestro trabajo académico **monitoreo pedagógico** viene a ser el proceso sistemático por el cual el directivo recoge y analiza la información que demuestran los docentes en la calidad de procesos de enseñanza-aprendizaje ocurridos en el aula, el monitoreo pedagógico se define como un procedimiento sistemático establecido para determinar los logros y debilidades de la práctica pedagógica a fin de mejorarla, para luego tomar decisiones de manera más objetiva y oportuna que satisfaga a los intereses de la comunidad educativa.

El Marco del Buen Desempeño Docente aporta referentes y criterios claros de calidad de los procesos de la enseñanza y aprendizaje. El segundo dominio del MBDD, nos permiten tener acceso a un marco de referencia más claro y amplio para que la observación del desempeño sea preciso y cualitativo en el ejercicio de su rol que le corresponde asumir.

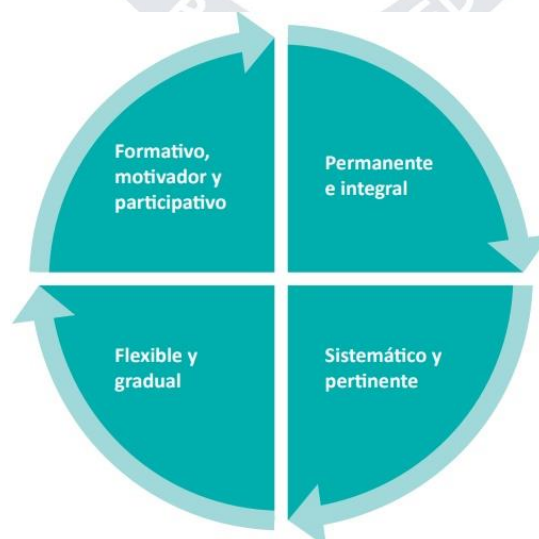
“... Supone construir acuerdos previos entre docentes y directivos sobre los criterios y los medios en base a los cuales se va a recoger información sobre su quehacer pedagógico en el aula. Supone, asimismo, acuerdos sobre el uso de esa

información, previniendo toda clase de aprensiones, pues se trata de hacer seguimiento a un conjunto de decisiones dirigidas a mejorar su desempeño, afrontando juntos las dificultades del camino. Supone además una comprensión profunda de las competencias específicas que plantea el Marco de Buen Desempeño Docente, pues allí están claramente dibujados los referentes para juzgar una buena práctica” (Ministerio de Educación, 2017, p. 17).

Las características del Monitoreo Pedagógico, para que cumpla su efectividad en el aprendizaje de los estudiantes, deben cumplir por lo menos con cuatro características, establecidas en el fascículo de gestión escolar: “sistemático y pertinente, Flexible y gradual, formativo, motivador y participativo, y permanente e integral” (Ministerio de Educación, 2013, p. 13).

Sistemático y pertinente, significa injerencia del docente en forma secuencial y organizado a partir de las fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica en el aula; **Flexible y gradual**, el MAE debe establecer diferentes alternativas para apoyar a los docentes desde los más concreto a lo más abstracto; **formativo, motivador y participativo**, el MAE debe generar el crecimiento profesional y personal del docente como parte de un plan de formación obligatorio en la escuela; **permanente e integral**, el MAE debe contener información durante la implementación de los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula, tanto en la planificación, ejecución y evaluación del MAE.

Figura 02: Características del monitoreo pedagógico



Fuente: *Fascículo de gestión escolar, 2013*

2.3.2 Acompañamiento Pedagógico

Según la R.S.G. N.º 008-2017-MINEDU, “el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes –de manera individual y colectiva– la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En ese marco, el monitoreo en aula y las reuniones de interaprendizaje, así como otras prácticas, se sitúan en una estrategia de acompañamiento pedagógico liderada por el director. No es un proceso evaluativo ni punitivo, sino un proceso que busca la mejora continua a través del uso de prácticas colaborativas entre los docentes y el director de una I. E. o una red educativa”

Según la R.S.G. N.º008-2017-MINEDU, el acompañamiento pedagógico es asumida como la “modalidad en la cual quien asume y conduce las acciones y estrategias del acompañamiento es el director de la I. E. o quien haga sus veces, sea este el Sub Director o Coordinador Pedagógico. El acompañamiento interno se implementa en las II. EE. que poseen mejores condiciones para asumir la formación docente en servicio y forjar el desarrollo de la autonomía institucional en un marco de mejora continua.

Busca instituir en la I. E. prácticas permanentes de formación docente en servicio, mediante la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico, así como la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje, a través del trabajo colaborativo. Dicho acompañamiento se implementa desde la propia organización escolar con el liderazgo de su equipo directivo o a través de la asignación de un coordinador pedagógico o académico, o quien haga sus veces, o en el marco de una intervención o acción formativa promovida y desarrollada por el MINEDU o una instancia de gestión descentralizada” (Disposiciones Generales 6.2.a).

Para que este proceso de acompañamiento pueda ser efectivo, lo importante es el desarrollo de dos capacidades: en primer lugar, la capacidad de observación y decodificación del proceso de enseñanza aprendizaje que realiza el docente en el aula es ciertamente difícil de hacer por una gran cantidad de aspectos que no solo deben

registrarse sino también relacionar con los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, en segundo lugar, la reflexión es un proceso por el cual el estudiante realiza sistemáticamente la fijación del conocimiento listo para transferir a otras situaciones problemáticas.

En ese contexto el Acompañamiento Pedagógico al Docente significa ofrecer soporte académico para promover un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje de calidad. El acompañamiento pedagógico está direccionado en el desarrollo profesional y personal de los docentes, a partir de un adecuado procedimiento de asistencia técnica, y reflexión continua del docente sobre su práctica pedagógica en el aula para mejorar en forma significativa los aprendizajes de los estudiantes.

2.3.3 Evaluación del desempeño docente

“La evaluación de la práctica docente constituye en la actualidad una actividad necesaria e indispensable al interior de la escuela que contribuirá de forma efectiva a la mejora de cada docente y, con ello, elevar la calidad de la institución en su conjunto” (Ministerio de Educación, 2017, p. 56). La evaluación se centra en que cada docente pase por un proceso de reflexión y reconozca sus fortalezas y debilidades para optimizar la práctica pedagógica que desarrollan en el aula, a su vez la evaluación debe ser un proceso de motivación que contribuye a fijarse metas de desarrollo profesional y evitar el conformismo.

En consecuencia la evaluación en un proceso de enseñanza aprendizaje muy necesario para el desarrollo de un plan superación personal y profesional. Sin embargo el desafío no solo está en transformar y convertir la evaluación de una práctica docente habitual y aceptado, sino en usar los datos obtenidos de los resultados de la evaluación con la finalidad de iniciar el proceso de desarrollo profesional y personal del docente, a través del acompañamiento y la asesoría a los maestros.

2.3.4 Proceso de enseñanza-aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como todos los pasos y procedimientos utilizados por el docente en el aula con la finalidad de lograr aprendizajes significativos

en los estudiantes, que para ello dichos procedimientos deben generar suficiente motivación, y ser funcionales, finalmente estos procedimientos deben demostrar que son útiles para resolver problemas de aprendizaje de los estudiantes.

Estos procedimientos deben ser tomados en cuenta por los docentes en la etapa de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, éstas deben generar despertar el interés y motivación al estudiante a partir de situaciones significativas, que se convierte en una condición importante para el aprendizaje, significa que el aprendizaje y/o conocimiento debe ser construido haciendo, considerando desde los saberes previos, "...generar el conflicto cognitivo, Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior" (Ministerio de Educación, 2016, p. 97).

En tal sentido los procesos de enseñanza aprendizaje, es el actuar del docente frente a sus estudiantes que aprenden, estos procesos son flexibles y adaptativos de acuerdo a las diversas necesidades, expectativas y ritmos de aprendizaje de los alumnos, la finalidad es lograr aprendizajes satisfactorios en los estudiantes.

Es muy importante que el docente considere al que aprende como centro del proceso enseñanza aprendizaje, direcciona su actuar como un proceso donde las condiciones sean favorables para que los estudiantes y que no solamente se apropien de los conocimientos, sino también desarrollen capacidades y habilidades, formen valores y obtengan estrategias que les permitan interactuar de forma independiente, comprometida, crítica y creadora, para resolver los problemas a los que deberá enfrentarse en su futuro. Lo antes referido conlleva a la utilización de estrategias metodológicas que den lugar a un aprendizaje direccionado para interactuar entre los pares y sean actores principales en la solución de los problemas cotidianos.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicado, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar” el trabajo académico que está referido a resolver el problema de Inadecuada gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje; por lo mismo su propósito es realizar aportes de conocimiento científico que contribuye a resolver problemas en este contexto. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo cualitativo que propone un resultado científico descriptivo cualitativo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico, de tal forma que se trata ver las causas de la problemática en forma flexible y abierta porque se adecua a construir aprendizajes significativos en los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y expectativas. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7); de tal forma la problemática abordada se enfoca dentro del Marco del Buen Desempeño Directivo, para promover y revertir la situación problemática de la Institución Educativa y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres” está referida a mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza

aprendizaje mediante la implementación del trabajo colegiado con los docentes de la IE. 42218 “Mariscal Cáceres” -Tacna.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (pág. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (pág. 496). Para la problemática planteada se elige la alternativa siguiente: Implementar un plan de trabajo colegiado para mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (pág. 501) El trabajo académico incorpora a los directivos de la institución educativa, docentes y estudiantes del nivel secundario, quienes logran revertir el problema identificado de Inadecuada gestión curricular.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa N° 42218 Mariscal Cáceres, de la provincia de Tacna. El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta, que consiste en la implementación del plan de trabajo colegiado para mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje.

El Plan de Acción es importante para saber cuándo se deben ejecutar exactamente las acciones requeridas para lograr el objetivo que se pretende lograr, para establecer indicadores de avance, luego identificar los recursos que se necesita, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que se deben tomar para mejorar las que no están funcionando. Este responde a la Inadecuada gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje, para mejorar la problemática priorizada se plantea ya que en los documentos de los resultados de las pruebas ECE aplicado en año 2016 que muestran datos muy preocupantes; tales así que en Segundo Grado, en el área de Matemática el 7.9% de estudiantes se ubican en nivel satisfactorio, en comunicación el 9.9% logran el nivel satisfactorio y en Historia y Geografía, solo el 10,8% de estudiantes se ubican en el nivel de logro de aprendizaje satisfactorio.

De igual forma en las actas de evaluación del año 2017 se evidencian que el 50% de estudiantes del nivel secundario se ubican en nivel de logro inicio y previo al inicio, esto implica que no se ha logrado el aprendizaje esperado, asimismo se pretende resolver el inadecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación de parte del directivo hacia el docente, de igual forma se pretende resolver el problema de inadecuada gestión de convivencia escolar, todo ello requiere una intervención sostenida, a fin de disminuir la

incidencia de la problemática planteada en el plan de acción que permitirá mejorar el logro de aprendizaje de los estudiantes, por ende contribuir a la solución de la problemática de la institución educativa. La segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, ha permitido fortalecer la gestión curricular, el monitoreo y acompañamiento, las Comunidades de Profesionales de Aprendizaje, gestión de la convivencia, y ha permitido el manejo de gestión curricular, que los mismos se incorpora dentro del Plan de acción.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, de la provincia de Tacna – Tacna.

Objetivos específicos:

- Objetivo específico 1** : Ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes centrada en la mejora de los aprendizajes.
- Objetivo específico 2** : Generar mecanismos para el trabajo colegiado que permita la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Objetivo específico 3** : Promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos.

4.1.2 Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IE N° 42218 Mariscal Cáceres de la provincia de Tacna. Detallamos a continuación, cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- 01 director
- 02 sub directores del nivel secundario

- Población beneficiaria del Plan de acción: 37 docentes del nivel secundario de la IE Mariscal Cáceres de la provincia de Tacna – Tacna.

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, se propone las acciones, que ayudan en el mecanismo del Plan de acción que, con su ejecución admitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser implementadas y desarrolladas.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

En la tabla siguiente se muestra cada uno de los objetivos específicos con los cuales deben ser tratados las causas identificadas, estableciéndose las acciones pertinentes a implementar para abordar la problemática identificada.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | CAUSAS | ACCIONES |
|--|---|--|
| Ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes centrada en la mejora de los aprendizajes. | Inadecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. | Formulación de un plan de MAE de manera consensuada. Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente. Implementación de los círculos de interaprendizaje por áreas curriculares. Implementación de jornadas de reflexión sobre Monitoreo, acompañamiento y evaluación. |
| Generar mecanismos para el trabajo colegiado que permita la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje. | Inadecuada aplicación del trabajo colegiado | Elaboración de plan de trabajo colegiado considerando espacios y tiempos. Ejecución de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. Elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje en forma colegiada |
| Promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos. | Inadecuada gestión de la convivencia escolar. | Realización de jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales. Ejecución de jornadas de integración entre el equipo docente y docente, estudiante. |

La ejecución del presente Plan de Acción se iniciará con Formulación de un plan de MAE de manera consensuada, se pretende que el 100% de docentes participen y están de acuerdo con dicho plan a implementar, en esta parte de planificación los docentes aportarán aspectos que consideren importantes y que son necesarias para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, luego se realizarán las jornadas de reflexión sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente; estas acciones se realizarán al inicio del año escolar en la primera semana de marzo, con todos los docentes de la IE y es viable porque no requiere de financiamiento enorme y condiciones internas ni externas. Para realizar estas acciones tenemos docentes fortaleza, directivos capacitados, que dirigirán a los docentes dando confianza y soporte académico en lo que respecta a la importancia del desarrollo del trabajo colegiado.

Finalmente para fortalecer la gestión de convivencia escolar se realizarán de jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales y se ejecutarán las jornadas de integración entre el equipo docente y docente, estudiante. Estas acciones se desarrollarán con el apoyo del Ministerio de Salud, a través de un convenio interinstitucional, específicamente se contará con el apoyo de un profesional de psicología, para fortalecer las habilidades sociales e interpersonales; y para desarrollar la actividad de integración estará organizado bajo la responsabilidad de los docentes de Educación Física, para ello se planificará en forma conjunta.

Se garantizará la realización de estas acciones, mediante la incorporación de las acciones consideradas en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa y los responsables de cada acción serán designadas en forma voluntaria y consensuada en el mes de marzo en la etapa de planificación. Asimismo se destinará el presupuesto requerido, mediante el rubro de ingresos propios, tal como consta en el matriz de presupuesto del presente Plan.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos servirá para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR

| TÉCNICAS | INSTRUMENTOS |
|--------------------------|----------------------|
| Observación | Ficha de Observación |
| Entrevista a profundidad | Ficha de entrevista |

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales y a continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos:

Dos formadores

Dos capacitadores

Un psicólogo

Recursos materiales:

10 millares de papel

Una laptop

Un proyector multimedia

Un equipo de amplificación

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para el desarrollo de las acciones planteadas en el presente plan de acción y se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos. Los recursos económicos a utilizarse provienen de los recursos propios, aporte de la APAFA, también se establecerán alianzas con la Universidad, Centro de Salud.

El origen de recursos propios proviene de la recaudación por la emisión de los certificados de estudios, alquiler del estadio y ambientes de la institución educativa, asimismo la

Asociación de Padres de Familia recaudan en forma anual una cuota voluntaria a todos los padres de familia. Luego a través de alianza estratégica con la Universidad Nacional se capacitará en forma gratuita a todos los docentes de igual forma el Centro de Salud a través de su personal del área de Psicología participará en nuestro Plan de Acción. Para tal efecto la Comisión de Gestión de Recursos Propios de la IE. y la APAFA incluirán en su plan de trabajo la implementación del presente Plan de Acción.

Tabla N° 04

Presupuesto

| ACCIONES | BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS) | CANTIDAD | COSTO | FUENTES DE FINANCIAMIENTO |
|---|--|--------------|--------|---------------------------|
| Formulación de un plan de MAE de manera consensuada. | Papel Bond | 2 millares | 50.00 | Recursos Propios |
| | Una laptop | 01 | -- | IE |
| Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente. | Papel bond | 1 millar | 25.00 | Recursos Propios |
| Implementación de los círculos de interaprendizaje | Papel Bond | 1 millar | 25.00 | Recursos Propios |
| | Plumones | 1 ciento | 50.00 | Recursos Propios |
| Implementación de jornadas de reflexión sobre Monitoreo, acompañamiento y evaluación. | Un proyector multimedia | 01 | -- | IE |
| | Un equipo de amplificación | 01 | -- | APAFA |
| | Papel Bond | 2 millares | 50 | Recursos Propios |
| Elaboración de un plan de trabajo colegiado considerando espacios y tiempos | Papel bond | 0.5 millares | 12.5 | Recursos Propios |
| | Laptop, impresora y Proyector multimedia | 01 equipo | -- | IE |
| Ejecución de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. | Formadores | 02 | 300 | APAFA |
| | Capacitadores | 02 | 300 | Recursos Propios |
| Elaboración de las estrategias de enseñanza aprendizaje en forma colegiada. | Docentes fortaleza | 02 | -- | IE |
| | Papel bond | 2 | 50.00 | Recursos propios |
| | Lapiceros | 100 | 50.00 | APAFA |
| Realización de jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales. | Papel | 5 millares | 120.00 | Recursos Propios |
| | Una laptop | 01 | -- | IE |
| | Un proyector multimedia | 01 | -- | IE |
| Ejecución de jornadas de integración entre el equipo docente y docente, estudiante. | Pelotas de futbol | 10 | 200 | APAFA |
| | Pelotas de Vóley | 10 | 200 | APAFA |
| | Mallas para Vóley | 4 | 240 | APAFA |

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

El presente trabajo académico responde a mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje, que para lograr ello se plantea: a) Ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes en centra en la mejora de los aprendizajes; esto responde a la dimensión MAE que será evidenciado con la elaboración y la ejecución del plan MAE en forma consensuado por los 37 docentes participantes en su formulación, b) Generar mecanismos para el trabajo colegiado que permita la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, que responde a la dimensión de gestión curricular que será abordada con las jornadas de reflexión, sensibilización y jornadas de fortalecimiento con 100% de docentes participantes, c) Promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos, objetivo que responde la dimensión de clima escolar que será plasmada con el fortalecimiento de habilidades sociales y una jornada de integración entre equipo docente y docentes – estudiantes haciendo un total de 537 docentes y estudiantes participantes.

4.3 Matriz de Monitoreo y Evaluación

El Plan MAE del desempeño docente se ejecutará en dos grandes etapas: una primera etapa se desarrollará en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, como forma de recojo de información necesaria, realizar análisis crítico-reflexivo y tomar decisiones en forma adecuada. Otra segunda etapa se realizará considerando el asesoramiento necesario según las fortalezas y debilidades registradas en la primera etapa, este asesoramiento se realizará a través de trabajo colegiado para abordar las deficiencias encontradas en la ejecución del primer momento, etapa que de ejecutará en los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre.

Paralelamente los docentes participarán de diferentes actividades propuestas en el presente plan para dar confianza y soporte técnico necesario para mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza-aprendizaje que realizan los docentes. Finalmente cada uno de los docentes evaluará a su par, las fortalezas y dificultades pedagógicas detectadas para mejorar la gestión curricular a través de la implementación del trabajo colegiado.

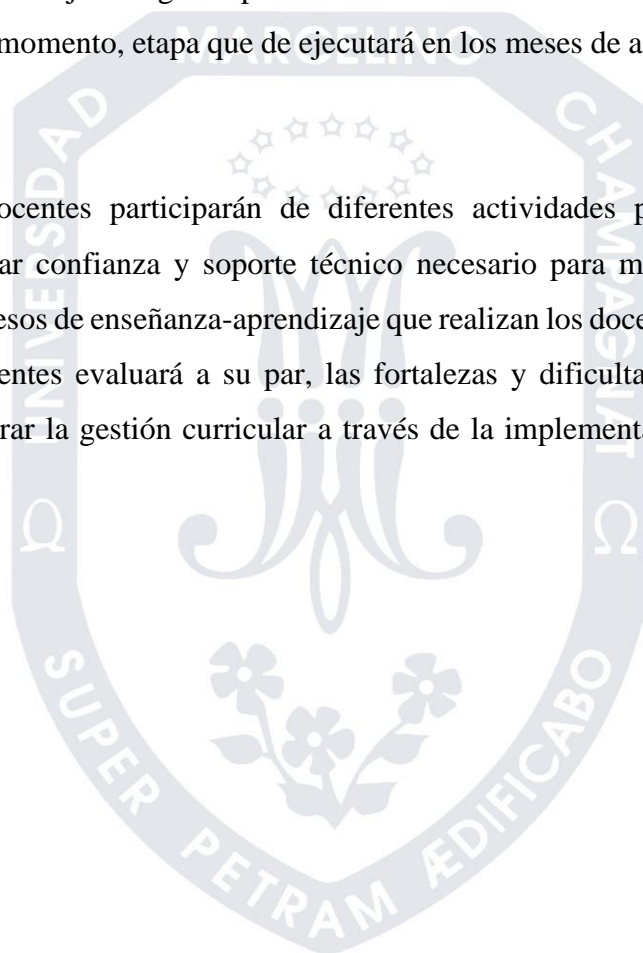


Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ACCIONES | INDICADORES | META | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIO DE VERIFICACIÓN | PRINCIPALES DIFICULTADES | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|---|--|--|-------------------------|--------------|-----------|--|--|--|
| | | | | 1 No logrado | 2 En proceso | 3 Logrado | | | |
| Ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes centrada en la mejora de los aprendizajes. | Formulación de un plan de MAE de manera consensuada. | N° de documento elaborado en el I trimestre del 2019 % de docentes que participan en la formulación del Plan de MAE para el año 2019. | 1 plan 37 docentes participan en la formulación del Plan de MAE | | | | Plan de MAE Fichas de Monitoreo Registro de asistencia | Algunos docentes evidencian rechazo y desconfianza frente al Plan MAE. | Generar confianza en los docentes hacia el Plan MAE. |
| | Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente. | N° de Fichas de monitoreo % de docentes monitoreados | 37 fichas de monitoreo 37 docentes monitoreados | | | | Fichas de observación Cuaderno de campo | Actividades extra curriculares que no permiten cumplir con el MAE | Considerar espacio y tiempo adecuado para el MAE. |
| | Implementación de los círculos de interaprendizaje por áreas curriculares | N° círculos de interaprendizaje implementados en el año 2019. %porcentaje de docentes que participan en los círculos de interaprendizaje durante el año 2019. | 5 círculos de interaprendizaje 37 docentes participan en los círculos de interaprendizaje | | | | Resolución CIA Actas y registros de asistencia | Algunos docentes manifiestan no tener suficiente tiempo para participar del CIA. | Ofrecer espacio y tiempo adecuado para que el 100% de docentes participen. |
| | Implementación de jornadas de reflexión sobre Monitoreo, acompañamiento y evaluación. | N° de jornadas de reflexión sobre Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente durante el año 2019. % de docentes que participan en las jornadas de reflexión sobre Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente durante el año 2019. | 2 jornadas de reflexión 37 docentes participan de las jornadas de reflexión. | | | | Fotos Registro de asistencia Actas | Trabajo administrativo recargado que no permite desarrollar el Plan MAE al 100% | Desconcentrar la tareas administrativas |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|--|---|--|
| Generar mecanismos para el trabajo colegiado que permita la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje | Elaboración de un Plan de trabajo colegiado considerando espacios y tiempos | N° de documento elaborado en el mes de marzo del año 2019. % de docentes que participan en la formulación del Plan de trabajo colegiado en el mes de marzo del año 2019. | 1 Plan 37 docentes participan en la formulación del Plan. | | | | Plan Actas y registros de asistencia | Poco conocimiento sobre el trabajo colegiado. | Empoderar a los docentes sobre el trabajo colegiado. |
| | Ejecución de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. | N° de jornadas de sensibilización desarrolladas sobre la importancia del trabajo colegiado en los meses de abril y setiembre del año 2019. % de docentes que participan en las jornadas de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado en los meses de abril y setiembre del año 2019.. | 2 jornadas de sensibilización 37 docentes participan de las jornadas de sensibilización | | | | Registros de Asistencia Actas | Trabajo individual de algunos docentes, realizando práctica pedagógica tradicional | Pedir apoyo a profesionales para sensibilizar y generar confianza en los docentes. |
| | Elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje en forma colegiada. | N° de estrategias de enseñanza aprendizaje elaboradas durante el año 2019. % de docentes que participan en la elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje durante el año 2019. | 10 estrategias de enseñanza aprendizaje. 37 docentes que participan en la elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje. | | | | Actas Fotos Registros de participación | Algunos docentes argumentan que el trabajo colegiado es pérdida de tiempo. | Demostrar con las actividades que el trabajo colegiado es trascendental importancia. |
| Promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos | Realización de jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales. | N° de jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales realizadas en los meses de abril y noviembre del año 2019. % de docentes que participan en las jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales | 2 jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales. 37 docentes participan de las jornadas de fortalecimiento docente en habilidades sociales. | | | | Actas de reuniones Registros de asistencia Fotos | Algunos docentes expresan cierta apatía frente a la implementación de las políticas educativas de parte del MINEDU. | Fortalecer al directivo con estrategias adecuadas de resolución de conflictos |

| | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|--|---|--|--|
| | | en los meses de abril y noviembre del año 2019. | | | | | | | |
| | Ejecución de jornadas de integración entre el equipo docente y docente, estudiante | Nº de jornada de integración entre equipo docente y docentes – estudiantes en el IV bimestre del 2019 % de asistencia a la jornada de integración entre equipo docente y docentes – estudiantes en el IV Bimestre del 2019 | 1 jornada de integración entre equipo docente y docentes – estudiantes 537 docentes y estudiantes participantes. | | | | Inscripción de participantes con FUT. Planilla de jugadores. Informe. | Algunos docentes tratan de no participar en la jornada | Crear estrategias para integrar al 100% de docentes. |



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

En este ítem, se muestra en blanco.

Tabla N° 07

Resultados de validación

| DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE VALORACIÓN | | |
|----------------|---|----------------------|-------|---------|
| | | Muy bueno | Bueno | Regular |
| Factibilidad | Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta. | | X | |
| Aplicabilidad | Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros | | X | |
| Generalización | Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes | | X | |
| Pertinencia | Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico | | X | |
| Validez | Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad. | | X | |
| Originalidad | Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción. | | X | |

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: las acciones propuestas en el Plan de acción son pertinentes, se sugiere tomar en cuenta las condiciones de la IE.

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: la propuesta presentada es viable para su ejecución.

REFERENCIAS

- Díaz, V. (2006). *Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico*. Caracas. Laurus.
- DS.N°004-2018-MINEDU. (18 de Mayo de 2018). *Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, Niños y Adolescentes*. Lima. Minedu.
- Espinosa, M. (2008). *El trabajo colegiado en las escuelas normales y la evaluación de sus planes de estudio*. *Revista de Investigación Educativa* 7, 14.
- Hernandez, L. (2009). *El trabajo colegiado, como estrategia para el desarrollo de actividades escolares*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL / Interamericana editores, S.A. de C.V. A Subsidiary of The McGraw-Hill Companies, Inc. México.
- Lanuez, M., Martínez, M. y Pérez, V. (2002). *La investigación educativa en el aula*. [en línea] Disponible en <http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/> [consulta: 2019, 12 de enero].
- Mairena, E. (2015). *Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas*. Managua.
- Martínez, G. y otros (2016). *El Desempeño Docente y la Calidad Educativa*. Ra Ximhai [en línea] 2016, 12 (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 24 de enero de 2019] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194007> ISSN 1665-0441.
- Mendoza, A. (2013). *Relación Entre Clima Institucional y Dsempeño Docente en la Instituciones Educativas de Inicial de la RED N° 9 - Callao*. Lima: USIL.

- Mestanza, S. (2017). *Liderazgo Pedagógico del Directivos y el Desempeño Profesional Docentes en la I.E. "San Juan de Jicamarca del Distrito de San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana*. Lima.
- MINEDU. (2013). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico - Texto del módulo 4 - II Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima, Minedu.
- Navarro, J. y Erhuay, H. (2014). *Monitoreo directivo y desempeño docente en las instituciones educativas del nivel inicial de la Red 13 Villa El Salvador UGEL 01, 2014*. Lima.
- Oyola, J. (2018). *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación Para la Mejorar la Práctica Docente*. Trujillo. IPNM.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2002). *Metodología y diseños de la Investigación Científica*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria.
- Torres, M. (2012). *El Trabajo Colaborativo Como Estrategia de Gestión Académica en el Fortalecimiento de la Reorganización Curricular*". Universidad Libre. Bogotá. Colombia.

APÉNDICES

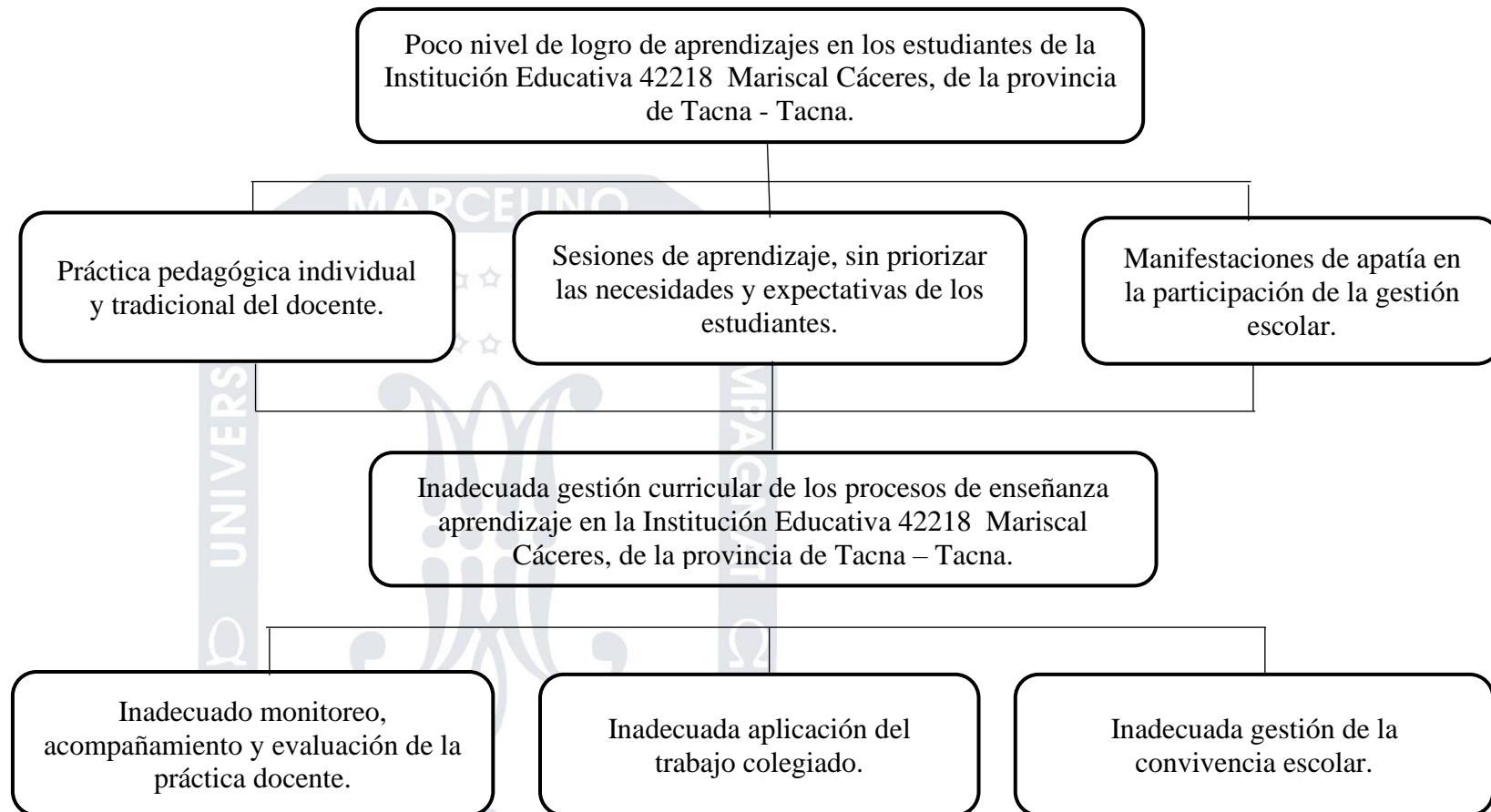
Apéndice 1

Matriz de consistencia

| Situación Problemática | Formulación del Problema | Alternativa de Solución | Objetivo General | Objetivo Especifico | Método |
|---|--|--|--|---|--|
| Inadecuada gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, de la provincia de Tacna - Tacna | ¿Cómo mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, de la provincia de Tacna - Tacna? | Implementación del plan de trabajo colegiado | Mejorar la gestión curricular de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante la implementación de un plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa 42218 Mariscal Cáceres, de la provincia de Tacna - Tacna | <p>Ejecutar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes centrada en la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Generar mecanismos para el trabajo colegiado que permita la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Promover la gestión de la convivencia escolar a través de estrategias de resolución de conflictos.</p> | <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación acción</p> <p>Variante: Investigación acción participativa.</p> |

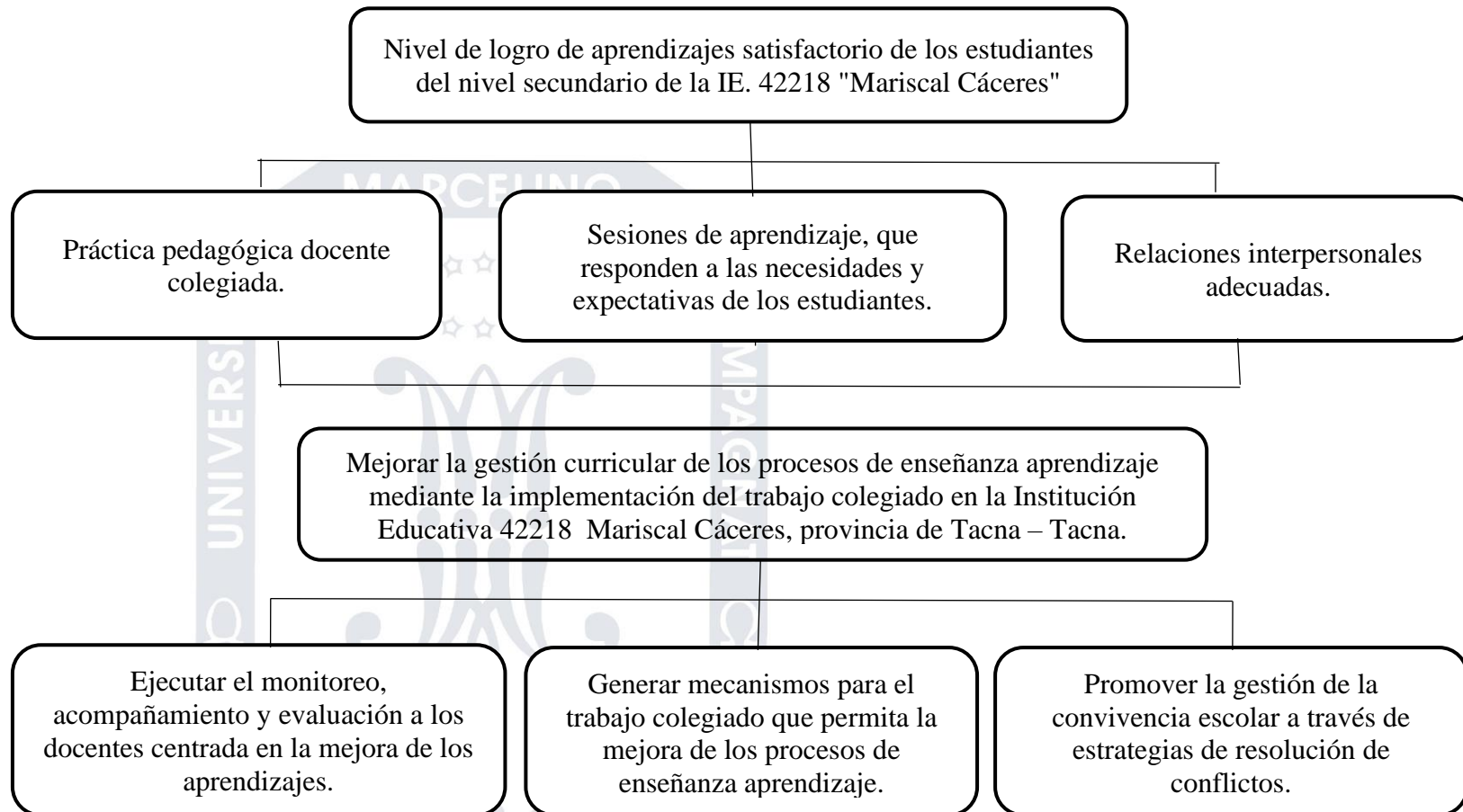
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

Guía de preguntas para una entrevista en profundidad

D1

DIAGNOSTICO RECOJO DE LA INFORMACIÓN ENTREVISTA

Estimado colega, la presente entrevista tiene por finalidad profundizar la problemática identificada en nuestra I.E., para luego permitirnos promover acciones a dar solución al mismo, favoreciendo el proceso enseñanza aprendizaje. Muchas gracias por la sinceridad y participación.

1. ¿Qué estrategias didácticas te ayudan a desarrollar competencias matemáticas en los estudiantes?

Estrategias de resolución de problemas
estas estrategias permiten abordar
problemas.

2. ¿Cómo y con quién desarrolla su planificación curricular?

Yo planifico mis actividades de acuerdo
al diseño curricular nacional y no hay
tiempo para reuniones con los demás
colegas.

3. ¿Cómo le gustaría que le brinden apoyo y acompañamiento de parte de los directivos en sus actividades de aprendizaje?

Hasta la fecha no he recibido ningún
tipo de acompañamiento y asesora-
miento de parte del director, sería bueno
que se de un tiempo y programa visita
a mi aula.

Caracterización del problema

| ASPECTOS A INVESTIGAR ¿Qué categorías deben ser estudiadas? | FUENTES DE INFORMACION ¿Quién o quienes me proporcionaran la información? | TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACION ¿Qué técnica utilizare para obtener la información? |
|--|--|---|
| Práctica docente y estrategias didácticas contextualizadas que generan competencias matemáticas. | Docentes | Técnica: Entrevista a profundidad Instrumento: Guía de entrevista |
| Programaciones curriculares mediante trabajo colegiado | Docentes | Técnica: Entrevista a profundidad Instrumento: Guía de entrevista |
| Monitoreo y acompañamiento pedagógico. | Docentes | Técnica: Entrevista a profundidad Instrumento: Guía de entrevista |

Cuadro de Categorización:

| Entrevista a docentes del Área de Matemática del nivel secundario de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres”. | | |
|---|--|--|
| Pregunta 2: ¿Cómo y con quién desarrolla su planificación curricular? | | |
| Frase (respuesta de los docentes) | Subcategorías | Categorías |
| Docente 1 - Yo planifico mis actividades de aprendizaje de acuerdo al Diseño Curricular Nacional y no hay tiempo para reunirnos con los demás colegas. | - Planificación Curricular individual | Planificación Curricular colegiado |
| Docente 2 - Mis sesiones de aprendizaje se han planificado para todo el año y no es necesario hacer otra cosa. | - Planificación Curricular Tradicional | |
| Docente 3 - Mayormente lo realizo con mis compañeros de trabajo que son hasta 4 docentes. | - Planificación Curricular Colegiado | |
| Docente 4 - Con apoyo de mis colegas del área y apoyo de las programaciones del JEC del MINEDU. | - Planificación Curricular colegiada | |
| Docente 5 - Realizo mi planificación no se cuenta con la ayuda del sub director de formación general. | - Planificación curricular descontextualizada. | |
| Entrevista a docentes del Area de Matemática del nivel secundario de la Institución Educativa “Mariscal Cáceres”. | | |
| Pregunta 3: ¿Cómo le gustaría que le brinden apoyo y acompañamiento de parte de los directivos en sus actividades de aprendizaje? | | |
| Frase (respuesta de los docentes) | Subcategorías | Categorías |
| Docente 1. Hasta la fecha no he recibido ningún tipo de acompañamiento y asesoramiento de parte del director ni mucho menos del sub director, sería bueno que se dé un tiempo y programe visita a mi aula. | - Visita al aula | Monitoreo y acompañamiento pedagógico. |
| Docente 2 - Me gustaría que los directivos apoyen mi actividad académica en forma constante así como también planifiquen visitar a otros colegas | - Visita de pares | |
| Docente 3 - Acompañándonos en realizar nuestras sesiones en las horas de sesión colegiada y en horas del estudiante y PFFF. porque por lo general estamos libres. | - Visita a microtaller | |
| Docente 4 - Que los estudiantes cuenten con un lugar adecuado para guardar libros, que el servicio de internet sea eficiente, que nos capaciten constantemente. | | |
| Docente 5. - En realidad los docentes hacemos lo que podemos, estamos confundido con eso del nuevo diseño curricular y no hay quien nos ayude. | | |

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas

En reunión de coordinación con docentes



Planificando



Con autoridades en una ceremonia



En capacitación



Docentes que fueron entrevistados:

